

LLAMADO A CONCURSO

La Rectoría del Instituto de Educación Superior de Paraná llama a concurso, según Res. 2300/12 CGE, Res. 1471/16 CGE, Circular N° 9/2013 J.C. y Circular N° 17/2018 J.C., para cubrir **EDI del 2º año de la *Tecnicatura Superior en Economía Social y Desarrollo Local*** (Plan Res. 903/15 CGE; perfiles según Res. 160/18 JC), **desde el lunes 02/07/18 (PRIMER LLAMADO)**.

CON PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE PROYECTO:

EDI - COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS EN EL AMBITO DE LA ECONOMÍA SOCIAL: 2º año, 02 horas cátedra, carácter S.T.F.; designación por proyecto (D.P.); jueves de 18 a 19:20 horas.

Formato: Taller

Lineamientos del proyecto:

- Herramientas de trabajo en medios de comunicación (diario, medio digital, radio, tv); producción de contenidos y audiovisuales, publicidad; diseño de campañas (tv, gráfica, nuevos medios y redes sociales);
- Nuevas tecnologías y relaciones públicas; comunicación intra-organizacional (comunidad educativa) y extra-organizacional (instituciones barriales, ciudadanas);
- Planificación de comunicación estratégica y contenidos: marketing, relaciones con la prensa y/o recursos humanos.

Perfil: Profesor de/en: Lengua y Literatura u homólogos. Castellano u homólogos. Castellano, Literatura y Latín. Letras u homólogos. Letras Modernas. Literatura. Literatura y castellano. Lengua y Literatura Castellana. Castellano y Latín. Castellano, Literatura e Historia.

Licenciados en los mismos campos del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente.

Licenciado de/en: Lingüística.

Por inscripciones, dirigirse al IES Paraná, sito en Toscanini 64, de lunes a viernes de 19:30 a 21:30 horas, con una carpeta de antecedentes por cada carrera en la que se presente el aspirante, **con copias debidamente foliadas y autenticadas -obligatorio para la inscripción-** (por autoridad educativa de cualquier nivel, o juzgado de paz, o policía, o escribano público), adjuntando planilla de inscripción (Fº 11, Anexo II, Res. 2300/12 CGE, disponible en nodo institucional: <https://iesparana-ers.infed.edu.ar>), y con la obligatoriedad del sello de registro de título (o tarjeta) y/o especializaciones en la Dirección de Recursos Humanos del CGE, visible en la copia presentada.

LLAMADO A CONCURSO

La Rectoría del Instituto de Educación Superior de Paraná llama a concurso, según Res. 2300/12 CGE, Res. 1471/16 CGE, Circular N° 9/2013 J.C. y Circular N° 17/2018 J.C., para cubrir **EDI del 3° año de la *Tecnicatura Superior en Economía Social y Desarrollo Local*** (Plan Res. 903/15 CGE; perfiles según Res. 160/1 JC), **desde el lunes 02/07/18 (PRIMER LLAMADO)**.

CON PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE PROYECTO:

EDI – SISTEMAS DE APOYO TECNOLÓGICO A LA ECONOMÍA POPULAR: 3° año, 02 horas cátedra, carácter S.T.F.; designación por proyecto (D.P.); jueves de 19 a 20:20 horas.

Formato: Taller

Lineamientos del proyecto:

- Sistemas de Información aplicados al campo de la Economía Social.
- Manejo, programación y ejecución de información vinculada a procesos productivos, artesanales e industriales.
- Identificación y planificación de recursos humanos, económicos, tecnológicos, para el desarrollo de actividades del ámbito de la economía social.
- Organización, programación, ejecución y control de operaciones tecnológicas y administrativas vinculadas con procesos productivos artesanales e industriales, ya sea en instituciones, microemprendimientos, etc.

Perfil (Res. 297/17 JC): Profesor de/en: Educación Tecnológica u homólogos. Educación Secundaria de la Modalidad Técnico-Profesional en concurrencia con el título de base, en especialidades Diseño Tecnológico, Electromecánica, Mecánica (Título de base de Nivel Superior no menor a 4 años).

Por inscripciones, dirigirse al IES Paraná, sito en Toscanini 64, de lunes a viernes de 19:30 a 21:30 horas, con una carpeta de antecedentes por cada carrera en la que se presente el aspirante, **con copias debidamente foliadas y autenticadas -obligatorio para la inscripción-** (por autoridad educativa de cualquier nivel, o juzgado de paz, o policía, o escribano público), adjuntando planilla de inscripción (F° 11, Anexo II, Res. 2300/12 CGE, disponible en nodo institucional: <https://iesparana-ers.infed.edu.ar>), y con la obligatoriedad del sello de registro de título (o tarjeta) y/o especializaciones en la Dirección de Recursos Humanos del CGE, visible en la copia presentada.